



se leyeron Actas sus disposiciones relativas a la Formacion
y rectificacion del catastro, y hallandose cumplidas
en su mayor parte, se aprob. lo actuado en su rason.
Y mediante a q. en su Art. 36 se previene que ademas
del anuncio general que se haga a los interesados u ceteros
personalmente a todos los comprendidos en el, sus Padres, pa-
rientes, Amos, u otras personas de quienes dependa, por
medio de papetitas duplicadas de las cuales se entregara una
al interesado. quien lo pueda representar y la otra
se devuelva firmada para su incorporacion a algun
u acuerdo verificando asi el efecto se haga im-
presion de papetitas expresivas, y actuado segun se pre-
viene se distribuyan a domicilio a los interesados, citan-
doles para el Domingo Veinte y tres de los corrientes
en cuyo dia se terminara la rectificacion sin mas
plazo ni audiencia, acreditandose este acuerdo y su
cumplim^{to} por nota en el exped.^{to}

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Donon de Contrab.
indicatas de la Prov.^{ca} reclamando la cantidad de 32.
2- importe de los descubiertos que se hacen a la Ho.
Ayuntamiento de Alhama de Murcia